

Gustavo Azócar: Buscan meterme en la cárcel por delitos que no he cometido

El periodista Gustavo Azócar informó la noche del domingo 6 de abril que se encuentra en el exilio, luego de la orden de aprehensión dictada por el Tribunal Penal 9° de Control del Táchira, extensión San Cristóbal.

«La decisión de salir de Venezuela obedece a una orden de aprehensión que solo busca meterme en la cárcel por delitos que no he cometido», escribió en su cuenta en la red social X.

Aseguró que sus abogados acudirán a los tribunales y a la Fiscalía para solicitar copia del expediente y asumir su defensa. «He enfrentado todos los procesos judiciales que el oficialismo ha montado contra mí desde el año 2000. Y esta nueva patraña montada en 2025 no será la excepción.

El periodista resaltó que regresará a Venezuela cuando tenga la certeza de que sus derechos constitucionales sean respetados.

De acuerdo con la medida anunciada por el Tribunal Penal 9° de Control del Táchira, la orden de aprehensión contra Azócar y el activista Gustavo Lainette se debe a que están presuntamente incurso en [delitos de Extorsión Agravada](#), Promoción o Incitación al Odio, Revelación Indebida Agravada de Información Personal y Asociación Agravada.

Con información de TalCual